

20 de Mayo, 01 de agosto del 2020.

OFICIO N° 016-2020-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 430

SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL-Dorado

ASUNTO : Reporte de asistencia mensual y horas efectivas

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, adjunto al presente remitirle el Reporte de asistencia mensual y horas efectivas, correspondiente al mes de **JULIO** de la I.E. N° 430 del Caserío de 20 de mayo, del personal docente y directivo.

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 430 - 20 DE MAYO

Carmela Noriega Ríos
Prof. Carmela Noriega Ríos

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO MES: JULIO AÑO: 2020
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 430 TURNO: M
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: 20 DE MAYO DISTRITO: SAN JOSE DE SISA PROVINCIA: EL DORADO REGIÓN: SAN MARTIN
 CODIGO MODULAR: 1464510 CODIGO DE LOCAL: 591192

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
1	00959653	NORIEGA REATEGUI CARMELA	Director	Nombrado	40	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A
2	41870016	PISCO CHUJUTALI CARMEN MILAGROS	Profesor	Contratada	30	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A

OBSERVACIONES: 27 semana de reflexión pedagógica y participación en el taller de capacitación organizado por la DRE San Martin; asimismo, los días 6 y 28 de julio fueron feriados nacionales.
 Lugar y fecha: 20 de Mayo, 01 de agosto del 2020

Leyenda

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-T	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro



